



Montevideo, 26 de setiembre de 2011.

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS  
Cr. Enrique Canon.

De nuestra mayor consideración.

Acusamos recibo de su Nota D.N.A. 241/2011 del 9 de setiembre pasado, por intermedio de la cual se propone que esta Cámara sea participe de la gestión institucional de ese organismo y en ese sentido la invita a la suscripción de un Memorándums de Entendimiento entre ambas partes.

Por intermedio de la presente, cúmpleme informar a usted que el Consejo Directivo de CATIDU ha decidido aceptar la propuesta formulada y trabajar para suscribir el instrumento propuesto, habiendo designado como punto de contacto a esos efectos, a su Asesor de Asuntos Aduaneros Dr. Pablo Labandera.

Agradeciendo muy sinceramente la propuesta formulada, hacemos propicia la oportunidad para reiterarle a usted nuestra mayor consideración y estima personal.

Mauro Borzaceoni  
Presidente

Carlos Grassi  
Vicepresidente